



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 29 de junio de 2009

VISTO:

La necesidad de garantizar los procesos académicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para las carreras de Turismo, Sede Ushuaia;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir un cargo docente de Auxiliar de Primera en la cátedra de Geografía Física;

Que se llevó a cabo el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de dicha cátedra;

Que se han cumplido los pasos estipulados por la Facultad para la presentación de propuestas que consta en el acta correspondiente;

Que el docente a cargo de la misma evaluó los currículos de los postulantes sugiriendo un orden de mérito;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de junio ppdo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la **Técnica Schwarz, Soledad Natalia**, DNI 31.489.231, en el cargo de Auxiliar de Primera-dedicación Simple, de la cátedra de **Geografía Física**, de las carreras de Turismo, de la Sede Ushuaia, desde el 23/06/09 al 28/02/10 inclusive.

Art.2º) Elevar a la Secretaría Administrativa para su previa autorización.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CDFHCS N° 114/09

spdfhcs  
mmg.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FMCS UFPSJB